

Recomendaciones modalidad semipresencial

Formación en Empresa (FE) y evaluación de módulos

El alumnado podrá realizar la Formación en Empresa (FE) una vez haya superado, como mínimo, 1000 horas del ciclo formativo y haya aprobado el módulo de Itinerario Personal para la Empleabilidad I (IPE I).

En los ciclos formativos, la Formación en Empresa no se realiza durante el primer curso, sino en segundo, junto con los módulos troncales. Por este motivo, para poder realizar la FE es necesario estar matriculado en todos los módulos troncales de segundo curso.

Los módulos troncales de segundo curso tienen carácter dual, ya que su evaluación se desarrolla tanto en el centro educativo como en la empresa. En consecuencia, estos módulos no podrán calificarse como superados hasta que el alumnado haya completado la Formación en Empresa.

Si el alumnado se matricula en un módulo troncal de segundo curso, pero no realiza la FE, la calificación obtenida en el centro educativo se conservará para el curso siguiente. No obstante, en Ítaca ese módulo aparecerá calificado con un 4 hasta que se complete la Formación en Empresa. En ese caso, será necesario volver a realizar el proceso de admisión, si corresponde, y matricularse nuevamente del módulo en el siguiente curso académico. Además, deberá renunciar a las convocatorias que no vaya a utilizar hasta que pueda realizar la FE.

Recomendación en preinscripción o admisión y matrícula posterior

En la modalidad semipresencial, el alumnado puede solicitar la admisión y matricularse libremente de los módulos que desee, tanto de primer como de segundo curso, de acuerdo con la normativa vigente.

No obstante, antes de elegir módulos de segundo curso, conviene comprobar si están vinculados a contenidos de primero. Para poder seguir el ritmo de trabajo y cursarlos con aprovechamiento, se recomienda haber superado previamente los módulos de primero relacionados.

Además, si el alumnado tiene previsto realizar la Formación en Empresa (FE), deberá matricularse en todos los módulos troncales de segundo curso, ya que la FE se desarrolla de forma conjunta con ellos y su evaluación tiene carácter dual.

En todos los ciclos formativos se recomienda matricularse en el Proyecto Intermodular solo si se están cursando o ya se han cursado todos los módulos específicos del curso correspondiente.

- **Primer curso:** insíbete solo si has completado o estás cursando todos los módulos específicos de primer curso.

- **Segundo curso:** hazlo solo si has completado o estás cursando todos los módulos específicos de segundo curso.

En todos los ciclos formativos se recomienda matricularse en el módulo Optativo de Inglés solo si se ha cursado previamente el módulo de Inglés Profesional de primero o si se dispone de un nivel B1 o superior.

En las tablas siguientes se muestran, por ciclo formativo, los módulos de segundo curso para los que recomendamos haber cursado previamente algún módulo de primero.

CICLO FORMATIVO: AYF	
Módulo de segundo curso	Módulo(s) de primero recomendado(s)
GFI (0653)	PIAC (0650)
CFI (0654)	PIAC (0650)
GRH (0652)	RRHH y RSC (0648)

CICLO FORMATIVO: DAW	
Módulo de segundo curso	Módulo(s) de primero recomendado(s)
DIW (0615)	LMSGI (0373)
DAW (0614)	SI (0483) LMSGI (0373)
DWC (0612)	PROG (0485) LMSGI (0373)
DWS (0613)	BBDD (0484) PROG (0485)

CICLO FORMATIVO: ASIR	
Módulo de segundo curso	Módulo(s) de primero recomendado(s)
ASO(0374)	ISO(0369) PARE(0370)
SRI(0375)	PARE(0370)
IAW (0376)	LMSGI (0373)
ASGBD (0377)	GBD (0372)

CICLO FORMATIVO: DAM	
Módulo de segundo curso	Módulo(s) de primero recomendado(s)
ADA (0486)	BBDD (0484) PRG (0485) ED (0487)
DIN (0488)	PRG (0485) ED (0487) LMSGI (0373)
PMDM (0489)	PRG (0485) ED (0487)
PSP (0490)	PRG (0485)
SGE (0491)	PRG (0485)

CICLO FORMATIVO: SMR	
Módulo de segundo curso	Módulo(s) de primero recomendado(s)
SOR (0224)	RLO (0225) SOM (0222)
SIN (0226)	RLO (0225) SOM (0222)

 GENERALITAT VALENCIANA Conselleria d'Educació, Cultura i Esport	 ies severo ochoa	 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	 Cofinanciado por la Unión Europea

SRE (0227)	RLO (0225) SOM (0222)
------------	-----------------------